

	FOR-CAL-001	Página 1 de 9
	ACTA DE REUNIÓN INTERNA	VERSION 2

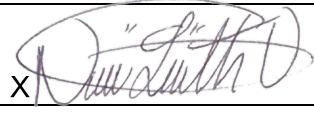
Fecha	año	mes	día	Hora inicial	Hora final
	2026	03	24		

Proceso que lidera	Cuentas Salud – Cartera EPS
Objetivo	Depuración Y Estatus De Cartera – Validación del cumplimiento de compromisos de acta conciliación legalización de anticipos julio del 2022
Tema de la reunión	Conciliación de cartera corte a febrero 2026 NIT 900112027 IPS LABORATORIO ASOCLINIC INMUNOLOGIA LIMITA Consecutivo de Acta 202603-0340

PARTICIPANTES			
No.	NOMBRE	PROCESO	FIRMA
1.	Myriam Arévalo	Gerente	X <u>Myriam Arévalo</u>
2.	Angie Sofia Delgado López	Abogada IPS	X <u>Angie Delgado</u>
3.	Adriana Gaviria	Asistente de Gerencia	X <u>AGR</u>
4.	Elena Carrasquilla Agudelo	Microbióloga	X <u>Elena Carrasquilla Agudelo</u>
5.	Daniela Tovar	Contadora IPS	X <u>Daniela Tovar</u>
6.	Stefany Arana	Profesional de cartera EPS	X <u>Stefany Arana G.</u>

ANTES DE UTILIZAR ESTE DOCUMENTO VERIFIQUE QUE SEA LA VERSION CORRECTA EN EL LISTADO MAESTRO

	FOR-CAL-001	Página 2 de 9
	ACTA DE REUNIÓN INTERNA	VERSION 2

7.	Neyla Lizeth Ome G.	Auxiliar de conciliación al prestador EPS	X 
----	---------------------	---	---

AUSENTES				
No.	NOMBRE	PROCESO	OBSERVACIONES	FECHA Y HORA*

*FECHA Y HORA solo aplica cuando el colaborador se ausenta durante el desarrollo de la reunión.

COMPROMISOS DE LA REUNION ANTERIOR					
No. TEMA	COMPROMISOS ESTABLECIDOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE SI / NO
1	Devolución del 65% de los giros que realice el ADRES a la IPS ASOCLINIC a partir de agosto 2022 hasta completar el valor adeudado a la EPS Comfenalco Valle de \$167.205.940	IPS ASOCLINIC	Inicio agosto 2022	Hasta finalizar el valor adeudado a la EPS Comfenalco Valle \$167.205.940	NO

No. TEMA	TEMAS A TRATAR
1.	conciliación de cartera estatus corte a 28 de febrero de 2026 y solicitud reembolso de dinero adeudado a la EPS Comfenalco Valle bajo acta de conciliación julio 2022:

No. TEMA	DECISIONES TOMADAS POR TEMA
1.	Conciliación, estatus de cartera corte a 28 de febrero de 2026.

ANTES DE UTILIZAR ESTE DOCUMENTO VERIFIQUE QUE SEA LA VERSION CORRECTA EN EL LISTADO MAESTRO

	FOR-CAL-001	Página 3 de 9
	ACTA DE REUNIÓN INTERNA	VERSION 2

	<table><tr><td>Consecutivo 202603-0340</td><td>FOR-CSA-018</td><td>Hoja 1 de 2</td></tr><tr><td></td><td>ACTA DE CONCILIACION CARTERA REVISADA POR LA EPS</td><td>VERSION 6</td></tr></table>	Consecutivo 202603-0340	FOR-CSA-018	Hoja 1 de 2		ACTA DE CONCILIACION CARTERA REVISADA POR LA EPS	VERSION 6																																											
Consecutivo 202603-0340	FOR-CSA-018	Hoja 1 de 2																																																
	ACTA DE CONCILIACION CARTERA REVISADA POR LA EPS	VERSION 6																																																
	Fecha de análisis y terminación de cartera por la EPS: marzo 03 2026 Señores : LABORATORIO ASOCLINIC INMUNOLOGIA LIMITA NIT: 900112027 Respuesta de EPS a estado de cartera presentada por la IPS el día: marzo 2 2026 <table><tr><td>Fecha corte de cartera de la IPS: 28/02/2026</td><td>CANTIDAD FACTURAS</td><td>VALOR FACTURAS</td></tr><tr><td>VALOR PRESENTADO POR LA ENTIDAD</td><td>349</td><td>\$ 59.899.317</td></tr><tr><td>FACTURA YA CANCELADA</td><td>324</td><td>\$ 55.483.305</td></tr><tr><td>FACTURA DEVUELTA</td><td>12</td><td>\$ 2.290.000</td></tr><tr><td>FACTURA GLOSA TOTAL</td><td>0</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>FACTURA NO RADICADA POR LA ENTIDAD</td><td>2</td><td>\$ 146.012</td></tr><tr><td>FACTURA ACEPTADA POR LA IPS - ESE(\$)</td><td>0</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>FACTURA GLOSA POR CONCILIAR (\$)</td><td>0</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>SUB TOTAL CARTERA SUSTENTADA A LA IPS</td><td>338</td><td>\$ 57.919.317</td></tr><tr><td>FACTURACION PENDIENTE PROGRAMACION DE PAGO</td><td>0</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>FACTURACION EN ACUERDO DE PAGO</td><td>0</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>FACTURA EN PROCESO INTERNO</td><td>0</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>SUB TOTAL CARTERA EN PROCESO POR LA EPS</td><td>0</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>FACTURACIÓN COVID</td><td>11</td><td>\$ 1.980.000</td></tr><tr><td>SUB TOTAL FACTURACIÓN COVID</td><td>11</td><td>\$ 1.980.000</td></tr><tr><td>TOTAL CARTERA REVISADA</td><td>0</td><td>\$ 0</td></tr></table>		Fecha corte de cartera de la IPS: 28/02/2026	CANTIDAD FACTURAS	VALOR FACTURAS	VALOR PRESENTADO POR LA ENTIDAD	349	\$ 59.899.317	FACTURA YA CANCELADA	324	\$ 55.483.305	FACTURA DEVUELTA	12	\$ 2.290.000	FACTURA GLOSA TOTAL	0	\$ 0	FACTURA NO RADICADA POR LA ENTIDAD	2	\$ 146.012	FACTURA ACEPTADA POR LA IPS - ESE(\$)	0	\$ 0	FACTURA GLOSA POR CONCILIAR (\$)	0	\$ 0	SUB TOTAL CARTERA SUSTENTADA A LA IPS	338	\$ 57.919.317	FACTURACION PENDIENTE PROGRAMACION DE PAGO	0	\$ 0	FACTURACION EN ACUERDO DE PAGO	0	\$ 0	FACTURA EN PROCESO INTERNO	0	\$ 0	SUB TOTAL CARTERA EN PROCESO POR LA EPS	0	\$ 0	FACTURACIÓN COVID	11	\$ 1.980.000	SUB TOTAL FACTURACIÓN COVID	11	\$ 1.980.000	TOTAL CARTERA REVISADA	0	\$ 0
Fecha corte de cartera de la IPS: 28/02/2026	CANTIDAD FACTURAS	VALOR FACTURAS																																																
VALOR PRESENTADO POR LA ENTIDAD	349	\$ 59.899.317																																																
FACTURA YA CANCELADA	324	\$ 55.483.305																																																
FACTURA DEVUELTA	12	\$ 2.290.000																																																
FACTURA GLOSA TOTAL	0	\$ 0																																																
FACTURA NO RADICADA POR LA ENTIDAD	2	\$ 146.012																																																
FACTURA ACEPTADA POR LA IPS - ESE(\$)	0	\$ 0																																																
FACTURA GLOSA POR CONCILIAR (\$)	0	\$ 0																																																
SUB TOTAL CARTERA SUSTENTADA A LA IPS	338	\$ 57.919.317																																																
FACTURACION PENDIENTE PROGRAMACION DE PAGO	0	\$ 0																																																
FACTURACION EN ACUERDO DE PAGO	0	\$ 0																																																
FACTURA EN PROCESO INTERNO	0	\$ 0																																																
SUB TOTAL CARTERA EN PROCESO POR LA EPS	0	\$ 0																																																
FACTURACIÓN COVID	11	\$ 1.980.000																																																
SUB TOTAL FACTURACIÓN COVID	11	\$ 1.980.000																																																
TOTAL CARTERA REVISADA	0	\$ 0																																																
	FACTURAS CANCELADAS: Un total de 324 facturas por el valor de \$ 55.483.305 se anexa información de pagos por documento, valor y fecha, sin embargo, si requiere información adicional solicitar soportes al siguiente correo o contactar al teléfono 8862727 ext. 2493 enviopagoscuentassalud@epsdelagente.com.co Julián Muñoz (solicitud soportes de pago) Cristian Sánchez Profesional de Tesorería Celular: 3134597537 teléfono: 8862727 ext. 2493 casancheza@epsdelagente.com.co En conciliación se explica la sabana de datos, enviada en el Excel de la cartera (Estado cada fact). Dado que es aquí donde se encuentra relacionado el detalle de los documentos compensatorios y la IPS se compromete a aplicar dichos pagos, de modo que se depure de cartera las facturas canceladas.																																																	
	FACTURAS DEVUELTAS: Un total de 12 facturas por valor de \$ 2.290.000 la IPS cuenta con la notificación detallada de las mismas por medio del aplicativo Boxalud y debe radicar la factura subsanada mediante el mismo. servicios en línea https://epsdelagente.com.co/servicio_en_linea/ La IPS se compromete a subsanar según el motivo de la devolución, por medio del aplicativo boxalud, las facturas a continuación relacionadas: <table><tr><th>FACTURA</th><th>IPS Fecha factura</th><th>IPS Saldo Factura</th><th>ESTADO EPS 02/03/2026</th></tr><tr><td>FEE5571</td><td>28/02/2022</td><td>\$ 200.000</td><td>Factura Devuelta</td></tr><tr><td>FEE5131</td><td>14/02/2022</td><td>\$ 190.000</td><td>Factura Devuelta</td></tr><tr><td>FEE5120</td><td>14/02/2022</td><td>\$ 190.000</td><td>Factura Devuelta</td></tr><tr><td>FEE5105</td><td>14/02/2022</td><td>\$ 190.000</td><td>Factura Devuelta</td></tr><tr><td>FEE4873</td><td>14/02/2022</td><td>\$ 190.000</td><td>Factura Devuelta</td></tr></table>		FACTURA	IPS Fecha factura	IPS Saldo Factura	ESTADO EPS 02/03/2026	FEE5571	28/02/2022	\$ 200.000	Factura Devuelta	FEE5131	14/02/2022	\$ 190.000	Factura Devuelta	FEE5120	14/02/2022	\$ 190.000	Factura Devuelta	FEE5105	14/02/2022	\$ 190.000	Factura Devuelta	FEE4873	14/02/2022	\$ 190.000	Factura Devuelta																								
FACTURA	IPS Fecha factura	IPS Saldo Factura	ESTADO EPS 02/03/2026																																															
FEE5571	28/02/2022	\$ 200.000	Factura Devuelta																																															
FEE5131	14/02/2022	\$ 190.000	Factura Devuelta																																															
FEE5120	14/02/2022	\$ 190.000	Factura Devuelta																																															
FEE5105	14/02/2022	\$ 190.000	Factura Devuelta																																															
FEE4873	14/02/2022	\$ 190.000	Factura Devuelta																																															

ANTES DE UTILIZAR ESTE DOCUMENTO VERIFIQUE QUE SEA LA VERSION CORRECTA EN EL LISTADO MAESTRO

	FOR-CAL-001	Página 4 de 9
	ACTA DE REUNIÓN INTERNA	VERSION 2

	FEE4845	14/02/2022	\$ 190.000	Factura Devuelta
	FEE4753	14/02/2022	\$ 190.000	Factura Devuelta
	FEE4707	14/02/2022	\$ 190.000	Factura Devuelta
	FEE4676	14/02/2022	\$ 190.000	Factura Devuelta
	FEE4620	14/02/2022	\$ 190.000	Factura Devuelta
	FEE4581	14/02/2022	\$ 190.000	Factura Devuelta
	FEE4580	14/02/2022	\$ 190.000	Factura Devuelta

FACTURAS NO RADICADAS: Un total de 2 facturas por valor de \$ 146.012

Corresponde a facturas que hasta el momento no han ingresado a la EPS. Para realizar radicación de las cuentas, validación de RIPS, cargue de soportes de las facturas ingresar a través del aplicativo de Servicios en Línea (BOXALUD) https://epsdelagente.com.co/servicio_en_linea/

Bajo circular emitida por la EPS el 29 de noviembre del 2024 se le notificó a las IPS que la radicación de periodos fiscales anteriores, el plazo máximo para radicar era hasta el día 15 de enero de 2025. La IPS se compromete a depurar de la cartera las vigencias a continuación relacionadas y no presentar en futuras conciliaciones:

FACTURA	IPS Fecha factura	IPS Saldo Factura	ESTADO EPS 02/03/2026
FEE172	9/11/2021	\$ 73.006	Factura No Radicada
FEE162	9/11/2021	\$ 73.006	Factura No Radicada



Santiago de Cali, 29 de noviembre del 2024

CIRCULAR

CL62053

PARA: RED DE PRESTADORES
ASUNTO: RADICACION DE FACTURAS CIERRE FISCAL VIGENCIA 2024

Reciba un cordial y atento saludo.

Agradecemos su atención y cumplimiento al presente comunicado.

En nombre de la EPS, queremos agradecer su participación en el proceso de cuentas salud durante todo el periodo 2024, por ello es importante informar que en virtud de la terminación del año se impartan las siguientes instrucciones con el fin de facilitar un adecuado cierre de la vigencia 2024 y apertura de la vigencia 2025.

La radicación de facturas de proveedores cuentas salud se recibirán hasta el día 15 de diciembre de 2024 hasta las 00:00 a través del aplicativo de Servicios en Línea (BOXALUD) https://epsdelagente.com.co/servicio_en_linea/. Donde se debe realizar el cargue de la factura con sus respectivos Rips y soportes, además de remitir el archivo de la representación gráfica XML al buzón de "FACTURACION ELECTRONICA CUENTAS SALUD" facturacionelectronica@epsdelagente.com.co

Recordar que la radicación realizada posterior a la hora y fecha indicada quedara radicada con el primer día del siguiente mes, es decir 02 de enero de 2025.

Tener en cuenta que para la prestación de servicio realizada hasta el 31 de diciembre se recibirá con fecha del año 2024 hasta el 15 de enero de 2025.

Para prestación de servicio a partir del 01 de enero de 2025 debe presentarse la factura con fecha vigente del año en curso.

Así mismo se circularizó nuevamente a los prestadores, informando sobre el cierre de año fiscal del año 2025:

ANTES DE UTILIZAR ESTE DOCUMENTO VERIFIQUE QUE SEA LA VERSION CORRECTA EN EL LISTADO MAESTRO

	FOR-CAL-001	Página 5 de 9
	ACTA DE REUNIÓN INTERNA	VERSION 2



Santiago de Cali, 01 de diciembre del 2025

CL62053

CIRCULAR

PARA: RED DE PRESTADORES
ASUNTO: RADICACION DE FACTURAS CIERRE FISCAL VIGENCIA 2025

Reciba un cordial y atento saludo.

En nombre de EPS Comfenalco Valle, queremos agradecer su valiosa participación en el proceso de cuentas salud durante toda la vigencia 2025, por ello es importante informar que en virtud de la terminación del año en curso se imparten las siguientes instrucciones, con el fin de facilitar un adecuado cierre vigencia 2025 y apertura a la vigencia 2026.

En cumplimiento de la normativa fiscal aplicable al cierre contable de la vigencia 2025, y en concordancia con las disposiciones establecidas en la Ley 1314 de 2009, el Decreto 2420 de 2015 (Normas de Información Financiera), y la Resolución 042 de 2020 de la DIAN sobre facturación electrónica, se informan las fechas oficiales para la radicación de facturas correspondientes al cierre del ejercicio fiscal:

1. Facturas por servicios prestados hasta el 30 de noviembre de 2025 Fecha límite de radicación: 20 de diciembre de 2025 hasta las 00:00 a través del aplicativo de Servicios en Línea (BOXALUD) https://epsdelagente.com.co/servicio_en_linea/. Donde se debe realizar el cargue de la factura con sus respectivos Rips, soportes y además de remitir el archivo de la representación gráfica XML al buzón de "FACTURACION ELECTRONICA CUENTAS SALUD" facturacionelectronica@epsdelagente.com.co

2. Facturas por servicios prestados entre el 1 y el 31 de diciembre de 2025 Fecha límite de radicación: 15 de enero de 2026 hasta las 00:00 a través del aplicativo de Servicios en Línea (BOXALUD) https://epsdelagente.com.co/servicio_en_linea/. Donde se debe realizar el cargue de la factura con sus respectivos Rips y soportes, además de remitir el archivo de la representación gráfica XML al buzón de "FACTURACION ELECTRONICA CUENTAS SALUD" facturacionelectronica@epsdelagente.com.co

Para prestación de servicio a partir del 01 de enero de 2026 debe presentarse la factura con fecha vigente del año en curso.

Nuestro aplicativo de Servicios en Línea Boxalud está disponible 24/7.

Agradecemos su colaboración y adherencia al comunicado.

FACTURAS COVID: un total de 11 facturas por valor de \$1.980.000 facturas correspondientes a servicios COVID-19, diez (10) de estas facturas cuentan con devoluciones por parte de la ADRES y, por lo tanto; la IPS se compromete a dar gestión según las observaciones que se relacionan a continuación al 24/05/2026:

FACTURA	IPS Fecha factura	IPS Saldo Factura	VALIDACION	OBSERVACION
FEE6195	28/02/2022	\$ 180.000	DEVOLUCION	CAMBIAR A EPSS12
FEE4336	11/02/2022	\$ 180.000	DEVOLUCION	CAMBIAR A EPS012
FEE4330	11/02/2022	\$ 180.000	DEVOLUCION	SIN EAPB
FEE4307	11/02/2022	\$ 180.000	DEVOLUCION	CAMBIAR A EPS012
FEE4271	10/02/2022	\$ 180.000	DEVOLUCION	CAMBIAR A EPS012
FEE4239	10/02/2022	\$ 180.000	DEVOLUCION	CAMBIAR A EPS012
FEE4229	10/02/2022	\$ 180.000	DEVOLUCION	CAMBIAR A EPS012
FEE4212	10/02/2022	\$ 180.000	DEVOLUCION	CAMBIAR A EPS012
FEE4210	10/02/2022	\$ 180.000	DEVOLUCION	CAMBIAR A EPS012
FEE4193	10/02/2022	\$ 180.000	DEVOLUCION	CAMBIAR A EPS012

ANTES DE UTILIZAR ESTE DOCUMENTO VERIFIQUE QUE SEA LA VERSION CORRECTA EN EL LISTADO MAESTRO

	FOR-CAL-001	Página 6 de 9
	ACTA DE REUNIÓN INTERNA	VERSION 2

	Una vez realizados los ajustes en la web SisMuestras, se solicita a la IPS enviar pantallazo o evidencias de lo realizado al correo: revisiconciliacioncarteracuentassalud@epsdelagente.com.co , de modo que se puedan volver a radicar ante la ADRES.																																																																																										
2.	En conciliación de cartera se solicita información a la IPS con respecto al compromiso adquirido desde el año 2022, donde el prestador se comprometía a realizar la devolución de \$167.205.940 girados como anticipo por parte de la EPS para cubrir lo concerniente a pruebas covid de sus afiliados. Dicho valor fue cancelado también por giro de la ADRES, generando duplicidad en pagos: Día 12 de Julio del 2022 Se lleva a cabo la segunda sección de reunión, donde la IPS apertura la misma con la presentación del análisis realizado, para lo cual informan que en la revisión contable lograron identificar que efectivamente si recibieron por parte de la ADRES el valor de \$ \$167.205.940 de las facturas relacionadas por la EPS. Se realiza en conjunto con la IPS la lectura y revisión del acta de julio del 2022, durante la conciliación de cartera realizada el día de hoy 24/03/2026 y la IPS manifiesta que no tienen presente dicho compromiso y solicitan dos meses para realizar su revisión y dar la respuesta a la EPS, sobre el cumplimiento del acta. Así mismo, se comprometen en dicho lapso de tiempo a realizar la gestión de las facturas devueltas y de aquellas que se encuentran tipificadas en cartera conciliada el día de hoy tipificadas como COVID, pero que requieren de ajustes en SisMuestras. La IPS solicita le sea compartida el acta de julio del 2022, la cual se adjunta al presente documento. También se comparte las circularizaciones que se enviaron en su momento a la IPS sin respuesta alguna; IPS expresa que los correos son correctos, pero de personal administrativo:  Santiago de Cali, 15 de julio del 2024 Señora MIRIAM ARÉVALO Gerente ASOCLINIC NIT 900112027 empresas.asoclinic@inmuno.org Km 6 vía Cali – Puerto tejada Cali - Valle CL62053 Asunto: Solicitud reintegro de anticipos a EPS Comfenalco Valle NIT 890.303.093 Reciba un cordial saludo de La Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca – EPS Comfenalco Valle Delagente. Como Empresa Promotora de Salud, uno de nuestros principales objetivos es brindar un excelente servicio satisfaciendo las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y proveedores. Por medio del presente, y teniendo en cuenta que ustedes como prestadores del servicio de salud han recibido por parte del ADRES el valor por los servicios de salud prestados a nuestra población afiliada, así como también recibieron por parte de nuestra EPS el pago de anticipos sobre los mismos servicios de salud correspondientes a la suma de \$167.205.940; y que además de ello mediante mesa de conciliación llevada a cabo los días 05 y 12 de julio del 2022 donde se contrajo el compromiso por parte de la IPS realizar la devolución de la suma anteriormente mencionada, reintegrando a la EPS Comfenalco Valle NIT 890.303.093 el 65% de cada giro realizado de la ADRES. A continuación, se detallan los recursos girados por la ADRES ha ASOCLINIC LIMITADA.: <table border="1"> <thead> <tr> <th>N° doc.</th><th>Año</th><th>MES</th><th>NIT</th><th>IPS</th><th>VALOR PAGADO POR ADRES</th><th>VALOR FACTURADO A DEVOLVER A LA EPS DEL 65%</th><th>OBSERVACION</th><th>TIPO</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8000120104</td><td>2022</td><td>Agosto</td><td>900112027</td><td>ASOCLINIC LIMITADA</td><td>\$ 2.521.000</td><td>\$ 1.638.650</td><td>INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO</td><td>Ingreso Covid-19</td></tr> <tr> <td>8000120104</td><td>2022</td><td>Agosto</td><td>900112027</td><td>ASOCLINIC LIMITADA</td><td>\$ 10.502.000</td><td>\$ 6.826.300</td><td>INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO</td><td>Ingreso Covid-19</td></tr> <tr> <td>8000120108</td><td>2022</td><td>Septiembre</td><td>900112027</td><td>ASOCLINIC LIMITADA</td><td>\$ 58.828.000</td><td>\$ 38.239.200</td><td>INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO</td><td>Ingreso Covid-19</td></tr> <tr> <td>8000120109</td><td>2022</td><td>Septiembre</td><td>900112027</td><td>ASOCLINIC LIMITADA</td><td>\$ 5.500.000</td><td>\$ 3.575.000</td><td>INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO</td><td>Ingreso Covid-19</td></tr> <tr> <td>8000120302</td><td>2022</td><td>Octubre</td><td>900112027</td><td>ASOCLINIC LIMITADA</td><td>\$ 408.000</td><td>\$ 265.200</td><td>INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO</td><td>Ingreso Covid-19</td></tr> <tr> <td>8000120304</td><td>2022</td><td>Octubre</td><td>900112027</td><td>ASOCLINIC LIMITADA</td><td>\$ 198.000</td><td>\$ 128.700</td><td>INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO</td><td>Ingreso Covid-19</td></tr> <tr> <td>8000120330</td><td>2022</td><td>Octubre</td><td>900112027</td><td>ASOCLINIC LIMITADA</td><td>\$ 10.758.000</td><td>\$ 7.003.700</td><td>INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO</td><td>Ingreso Covid-19</td></tr> <tr> <td>8000120330</td><td>2022</td><td>Octubre</td><td>900112027</td><td>ASOCLINIC LIMITADA</td><td>\$ 258.000</td><td>\$ 167.700</td><td>INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO</td><td>Ingreso Covid-19</td></tr> <tr> <td>8000120330</td><td>2022</td><td>Octubre</td><td>900112027</td><td>ASOCLINIC LIMITADA</td><td>\$ 2.521.000</td><td>\$ 1.638.650</td><td>INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO</td><td>Ingreso Covid-19</td></tr> </tbody> </table>	N° doc.	Año	MES	NIT	IPS	VALOR PAGADO POR ADRES	VALOR FACTURADO A DEVOLVER A LA EPS DEL 65%	OBSERVACION	TIPO	8000120104	2022	Agosto	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 2.521.000	\$ 1.638.650	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO	Ingreso Covid-19	8000120104	2022	Agosto	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 10.502.000	\$ 6.826.300	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO	Ingreso Covid-19	8000120108	2022	Septiembre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 58.828.000	\$ 38.239.200	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO	Ingreso Covid-19	8000120109	2022	Septiembre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 5.500.000	\$ 3.575.000	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO	Ingreso Covid-19	8000120302	2022	Octubre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 408.000	\$ 265.200	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO	Ingreso Covid-19	8000120304	2022	Octubre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 198.000	\$ 128.700	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO	Ingreso Covid-19	8000120330	2022	Octubre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 10.758.000	\$ 7.003.700	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO	Ingreso Covid-19	8000120330	2022	Octubre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 258.000	\$ 167.700	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO	Ingreso Covid-19	8000120330	2022	Octubre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 2.521.000	\$ 1.638.650	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO	Ingreso Covid-19
N° doc.	Año	MES	NIT	IPS	VALOR PAGADO POR ADRES	VALOR FACTURADO A DEVOLVER A LA EPS DEL 65%	OBSERVACION	TIPO																																																																																			
8000120104	2022	Agosto	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 2.521.000	\$ 1.638.650	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO	Ingreso Covid-19																																																																																			
8000120104	2022	Agosto	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 10.502.000	\$ 6.826.300	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO	Ingreso Covid-19																																																																																			
8000120108	2022	Septiembre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 58.828.000	\$ 38.239.200	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO	Ingreso Covid-19																																																																																			
8000120109	2022	Septiembre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 5.500.000	\$ 3.575.000	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO	Ingreso Covid-19																																																																																			
8000120302	2022	Octubre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 408.000	\$ 265.200	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO	Ingreso Covid-19																																																																																			
8000120304	2022	Octubre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 198.000	\$ 128.700	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO	Ingreso Covid-19																																																																																			
8000120330	2022	Octubre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 10.758.000	\$ 7.003.700	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO	Ingreso Covid-19																																																																																			
8000120330	2022	Octubre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 258.000	\$ 167.700	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO	Ingreso Covid-19																																																																																			
8000120330	2022	Octubre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 2.521.000	\$ 1.638.650	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMIENTO	Ingreso Covid-19																																																																																			

ANTES DE UTILIZAR ESTE DOCUMENTO VERIFIQUE QUE SEA LA VERSION CORRECTA EN EL LISTADO MAESTRO

	FOR-CAL-001	Página 7 de 9
	ACTA DE REUNIÓN INTERNA	VERSION 2



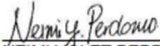
Sra. Miriam Arévalo

2

Se notifica que la EPS ha circularizado a la IPS en las siguientes fechas: 23/01/2024 – 01/02/2024 – 03/03/2024 – 12/06/2024 y 10/07/2024 para lograr conciliación de cartera, pero la comunicación ha sido casi nula; el día 15 del mes de marzo 2024 la entidad remitió la cartera a la cual la EPS brindo respuesta el 30/03/2024 y se agendo cita de conciliación para el 04/04/2024 fecha en la cual la IPS no asistió.

Se le solicita a la IPS en caso de presentar alguna inconformidad o novedad, establecer contacto telefónico al número corporativo 3226850722.

Cordialmente,


NEIMI YÓLET PERDOMO TOLE
 Coordinadora cuentas medicas

Elaboro: Stefany Arana – Profesional de cartera



Santiago de Cali, 29 de julio de 2024.

Señora
MIRIAM ARÉVALO
 Gerente
 ASOCLINIC
 NIT 900112027
empresas.asoclinic@inmuno.org
 Km 6 vía Cali – Puerto tejada
 Cali - Valle

CL620151

REFERENCIA:	URGENTE RIMER REQUERIMIENTO
ASUNTO:	SOLICITUD REINTEGRO ANTICIPOS

Reciba un cordial saludo por parte del Programa de Aseguramiento en Salud -EPS de La Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca; para nosotros es un placer contar con ustedes como prestadores aliados en la prestación de servicios de Salud.

En razón a nuestra labor como Empresa Promotora de Salud, y en cumplimiento de todos los requerimientos legales que nos atañe, siendo uno de los principales la debida gestión financiera de los recursos adquiridos, procedemos desde esta área, realizando PRIMER REQUERIMIENTO para la devolución de ANTICIPOS cancelados a ustedes para la prestación de servicios de salud a nuestra población afiliada, y que a la fecha asciende a la suma de **CIENTO VEINTE NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS (\$129.395.440).**

En aras de ser más precisos, nos permitimos indicarles, que como EMPRESA PROMOTORA DE SALUD, en su momento realizamos a ustedes como prestadores aliado, el pago de ANTICIPOS para la prestación de servicios de salud a nuestra población afiliada, esto por un total de CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS (\$167.205.940), sobre los cuales encontramos bajo validaciones internas que a la fecha fueron reintegrados por parte de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Salud- ADRES, generándose un pago doble, para ello veamos los valores girados a ustedes:

Nº doc.	Año	MES	NIT	IPS	VALOR PAGADO POR ADRES	VALOR PACTADO A DEVOLVER A LA EPS DEL 60%	OBSERVACION	TIPO
0000130104	2022	Agosto	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 2.520.000	\$ 1.512.000	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAHEN	Ingreso Covid-19
0000130104	2022	Agosto	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 10.500.000	\$ 6.300.000	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAHEN	Ingreso Covid-19
0000130105	2022	Septiembre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 38.620.000	\$ 23.172.000	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAHEN	Ingreso Covid-19
0000130106	2022	Septiembre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 5.500.000	\$ 3.300.000	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAHEN	Ingreso Covid-19
0000130302	2022	Octubre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 400.000	\$ 240.000	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAHEN	Ingreso Covid-19
0000130302	2022	Octubre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 180.000	\$ 108.000	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAHEN	Ingreso Covid-19
0000130303	2022	Octubre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 18.750.000	\$ 11.250.000	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAHEN	Ingreso Covid-19
0000130303	2022	Octubre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 290.000	\$ 174.000	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAHEN	Ingreso Covid-19
0000130438	2023	Diciembre	9000130103	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 4.400.000	\$ 2.640.000	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAHEN	Ingreso Covid-19

ANTES DE UTILIZAR ESTE DOCUMENTO VERIFIQUE QUE SEA LA VERSION CORRECTA EN EL LISTADO MAESTRO

N° doc.	Año	MES	NIT	IPS	VALOR PAGADO POR ADRES	VALOR PACTADO A DEVOLVER A LA EPS DEL 65%	OBSERVACION	TIPO
8000126164	2022	Agosto	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 2.520.000	\$ 1.638.000	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMEN	Ingreso Covid-19
8000128164	2022	Agosto	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 10.500.000	\$ 6.825.000	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMEN	Ingreso Covid-19
8000128160	2022	Septiembre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 38.020.000	\$ 24.773.000	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMEN	Ingreso Covid-19
8000128166	2022	Septiembre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 6.500.000	\$ 4.225.000	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMEN	Ingreso Covid-19
8000128302	2022	Octubre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 400.000	\$ 260.000	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMEN	Ingreso Covid-19
8000128302	2022	Octubre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 180.000	\$ 117.000	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMEN	Ingreso Covid-19
8000128330	2022	Octubre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 16.750.000	\$ 10.887.500	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMEN	Ingreso Covid-19
8000128330	2022	Octubre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 250.000	\$ 162.500	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMEN	Ingreso Covid-19
8000128575	2022	Diciembre	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 4.500.000	\$ 2.925.000	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMEN	Ingreso Covid-19
8000129693	2023	Agosto	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 7.482.767	\$ 4.863.760	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMEN	Ingreso Covid-19
8000129693	2023	Agosto	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 427.936	\$ 278.154	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMEN	Ingreso Covid-19
8000130381	2024	Enero	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 103.247.291	\$ 67.116.739	INGRESO X RECONOCIMIENTO PRUEBAS COVID-PROCESAMEN	Ingreso Covid-19
8000130439	2024	Mayo	900112027	ASOCLINIC LIMITADA	\$ 500.000	\$ 325.000	INGRESO X RECONOC. PRUEBAS COVID 16 MAYO 2024	Ingreso Covid-19
TOTAL					\$ 191.477.974	\$ 124.460.663		



Ahora, en ese mismo sentido, es menester indicar que, sobre la presente solicitud de devolución, se realizaron acercamientos mediante mesas de conciliación internas, llevadas a cabo los días 05 y 12 de julio del 2022, en los cuales se adquirió por parte ustedes bajo acta FOR CAL 029, el compromiso de la devolución de la suma anteriormente mencionada, de la siguiente forma:

- De cada giro realizado de la ADRES a ustedes, nos cancelarían el 65%, hasta cubrir el valor total adeudado.

No obstante, y pasado dos años de la firma del compromiso, se encontró dos únicos pagos por parte de Asoclinic, los cuales suman TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS (\$38.810.500), tal como se detalla en la siguiente tabla:

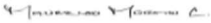
CODIGO	VALOR TRANSFERENCIA	FECHA TRANSFERENCIA
8000128172	\$ 37.271.000	26.09.2022
8000128642	\$ 539.500	31.12.2022

Dicho lo anterior, es claro que ustedes, continúan adeudando a mi representada, la suma cobrada en párrafos iniciales, la cual no se ha cancelado, incumplimiento, además, el acuerdo pactado, por lo cual se solicita a Asoclinic en el menor tiempo posible realizar el reintegro de la suma ya indicada, o presentar propuesta formal de acuerdo de pagos, so pena de que por parte de la EPS se inicien las respectivas acciones legales.

Se precisa además que la EPS ha remitido a la IPS, circulares, en las fechas: 23/01/2024 – 01/02/2024 – 03/03/2024 – 12/06/2024 y 10/07/2024, en aras de revisar dicha cartera, y lograr una conciliación, pero la comunicación ha sido muy compleja, obteniendo solo respuesta, el día 15 del mes de marzo 2024, en donde la entidad remitió la cartera a la cual la EPS brindo respuesta el 30 de marzo de 2024 y agendó cita de conciliación para el 04 de abril de 2024, sin asistencia por parte de la IPS.

Se le solicita a la IPS en caso de presentar alguna inconformidad o novedad, establecer contacto telefónico al número corporativo 3226850722.

Cordialmente,


MAURICIO MORENO CASAS
Jefe Jurídico EPS Comfenalco Valle.

Elaboro: Valentina De la Hoz.

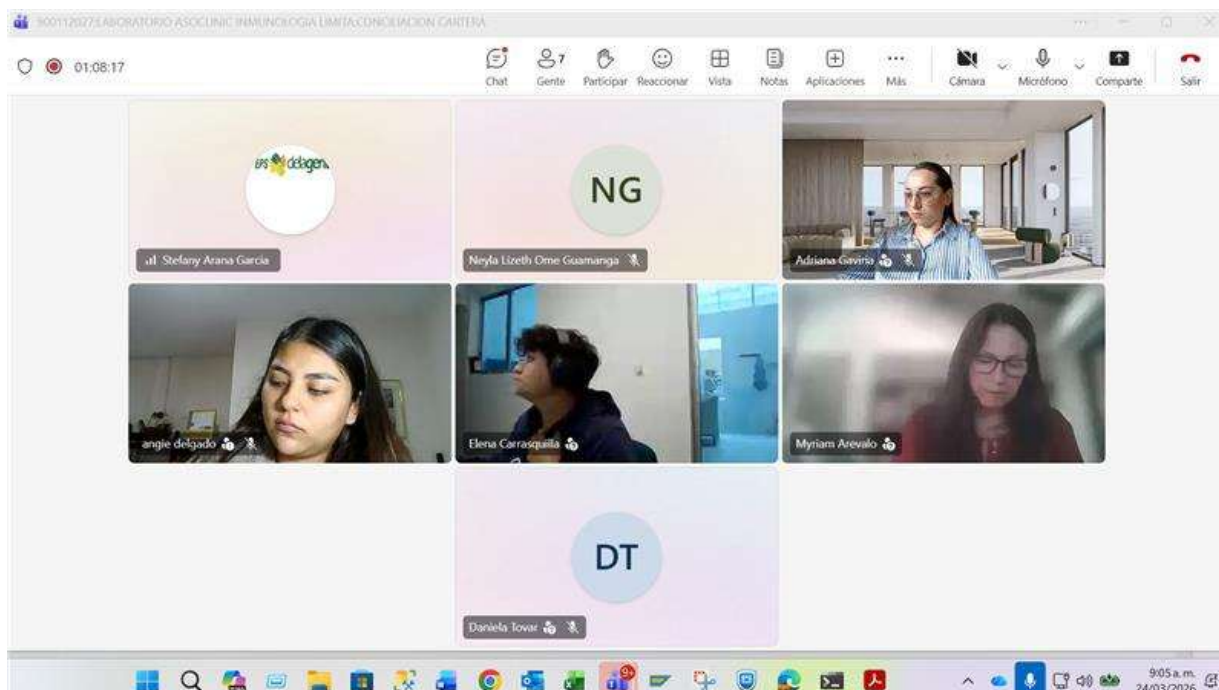
IPS socializa los correos y contactos directos del personal actual en la institución con el fin de tener una comunicación más asertiva:

Adriana Gaviria, Asistente de Gerencia adriana.gaviria@inmuno.org 3133854699
Elena Carrasquilla Agudelo, Microbióloga elena.carrasquilla@inmuno.org 3003801519
Contador financiero@inmuno.org 3022555712
Myriam Arévalo marevalo@inmuno.org 3175170557
Angie Sofia Delgado López Abogada juridico@inmuno.org 3160434646

	FOR-CAL-001	Página 9 de 9
	ACTA DE REUNIÓN INTERNA	VERSION 2

COMPROMISOS			
No. TEMA	COMPROMISOS ESTABLECIDOS	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Respuesta al compromiso realizado en julio del 2022 para realizar el reintegro a la EPS por valor de \$167.205.940	IPS	Mayo 24 2026 09:00 am
2.	Gestión de las facturas en estado de devolución por medio del aplicativo Boxalud	IPS	Mayo 24 2026 09:00 am
3.	Gestión de los ajustes en SisMuestras, indicados por la ADRES (Facturas tipificadas como COVID)	IPS	Mayo 24 2026 09:00 am
Fecha de la próxima reunión: Mayo 24/2026 09:00 am			

Elaborado por: Neyla Lizeth Ome G.



ANTES DE UTILIZAR ESTE DOCUMENTO VERIFIQUE QUE SEA LA VERSION CORRECTA EN EL LISTADO MAESTRO

FOR-CAL-014 Versión 2